

REGISTRO		NÚMERO:	
ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS EVALUADORES		PÁGINA:	1 de 2

NOTA:

FECHA:	21/11/2017	HORA INICIO:	16:00 horas	HORA TÉRMINO:	16:15 horas	LUGAR:	Local OEFA Dirección de Evaluación
---------------	------------	---------------------	-------------	----------------------	-------------	---------------	---------------------------------------

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Evaluadores designados mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 084-2017-OEFA/PCD del 3 de agosto de 2017, modificada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 085-2017-OEFA/PCD del 8 de agosto de 2017, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de Selección de Terceros Evaluadores, de acuerdo a los criterios establecidos en el Numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental (OEFA), aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD y modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 004-2016-OEFA/CD.
2. La subdirectora de Evaluación de la Calidad Ambiental, en su calidad de miembro titular del Comité Permanente, realizó la lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:
 - a) Perfil profesional,
 - b) Grados académicos,
 - c) Años de experiencia,
 - d) Experiencia específica (materias y actividades); y,
 - e) Otros criterios que pudiera considerar en su solicitud el órgano de línea y/o la CGOD, tales como, evaluación de conocimiento, evaluación psicológica, condición física para realizar labores de supervisión o evaluación en lugares agrestes u otros necesarios para el ejercicio de la función que el tercero tendría que desarrollar.
3. Se realizó la lectura del Informe N° 067-2017-OEFA/DE del 17 de noviembre de 2017, mediante el cual la Dirección de Evaluación presenta el requerimiento de Contratación de Tercero Evaluador.
4. El Comité procedió a resumir el requerimiento de la Coordinación de Monitoreo y Vigilancia Ambiental, para luego proceder a desglosar la necesidad de la contratación.

A. Coordinación de Monitoreo y Vigilancia Ambiental

- Cuadro resumen del requerimiento de la Coordinación:

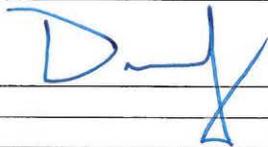
Categoría	Cantidad
E-V	1
Total	1

- Cuadro detallado del requerimiento de área:

Categoría	Cantidad	Perfil académico	Periodo de contratación
E-V	1	Bachiller en Ciencias Biológicas	Del 23/11/2017 al 31/12/2017

De la revisión de los requerimientos de profesionales realizados por la Coordinación de Monitoreo y Vigilancia Ambiental, el Comité procedió a revisar los legajos alcanzados por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en el Reglamento correspondiente.

REGISTRO		NÚMERO:	
ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS EVALUADORES		PÁGINA:	2 de 2

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMAS
FRANCISCO GARCÍA ARAGÓN Director de Evaluación Miembro Titular	
SONIA BEATRIZ ARANIBAR TAPIA Subdirectora de Evaluación de la Calidad Ambiental Miembro Titular	
PABEL DALMIRO DEL SOLAR PALOMINO Coordinador de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Miembro Titular	

N°	ACUERDOS TOMADOS										
1.	<p>Se concluyó con el proceso de selección de Terceros Evaluadores para la Coordinación de Monitoreo y Vigilancia Ambiental, obteniendo el siguiente resultado:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Categoría</th> <th style="text-align: center;">Cantidad</th> <th style="text-align: center;">Perfil académico</th> <th style="text-align: center;">Profesional seleccionado</th> <th style="text-align: center;">TDR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">E-V</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">Bachiller en Ciencias Biológicas</td> <td style="text-align: center;">Valenzuela Mendoza, Lisveth Madeleine</td> <td style="text-align: center;">022-2017-OEFA/DE-SDCA-CMVA</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional seleccionado	TDR	E-V	1	Bachiller en Ciencias Biológicas	Valenzuela Mendoza, Lisveth Madeleine	022-2017-OEFA/DE-SDCA-CMVA
Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional seleccionado	TDR							
E-V	1	Bachiller en Ciencias Biológicas	Valenzuela Mendoza, Lisveth Madeleine	022-2017-OEFA/DE-SDCA-CMVA							
2.	<p>El Comité Permanente de Selección de Terceros Evaluadores, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 29.6 del Reglamento de Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, y modificado por la Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, establece que se remitirá copia de la presente acta que contiene los nombre de la tercera seleccionada a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.</p>										
3.	<p>El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.</p>										

OBSERVACIONES
Ninguna.